

## **Tema 5. La Dictadura de Franco (1939-1975)**

### **La política de feminización del franquismo**

El régimen franquista reforzó los rasgos fundamentales del sistema patriarcal basado en el predominio natural del varón, la jerarquía y la autoridad, y va a situar a las mujeres en el ámbito doméstico. Allí la “*mujer-esposa y madre*” va a cumplir, con sumisión y abnegación, lo que el Estado le va a encomendar: fortalecer a la familia, como célula primera y natural de la sociedad, educar a los hijos en la fe cristiana y en la doctrina falangista, potenciar una tasa de natalidad y una economía maltrecha tras la guerra, y ser el refugio y descanso del esposo.

Para cumplir estos objetivos, el nuevo régimen llevó a cabo una política de feminización basada en tres mecanismos fundamentalmente.

En primer lugar, una educación marcada por la ideología de la doctrina católica que avalaba el papel diferenciado de cada sexo en la sociedad, favoreciendo con ello el mantenimiento de la estructura patriarcal familiar basada en el predominio natural del varón, la jerarquía y la autoridad.

En segundo lugar, la consolidación y el apoyo incondicional desde el estado a la Sección Femenina de Falange (SF), cuyo papel fue decisivo en la búsqueda de la uniformidad ideológica de las mujeres.

Por último, se estableció un ordenamiento jurídico en el que la capacidad legal de las mujeres se encontraba sujeta a la tutela del varón, garantizando con ello su control social e invalidando cualquier conato de independencia social y económica de las mismas al marginarlas profesionalmente.

La discriminación legal comenzó a revisarse a través de la aprobación de tres importantes leyes: la reforma del Código Civil aprobada en el año 1958, en donde la labor de las juristas Mercedes Formica fue muy importante; la ley de derechos políticos, profesionales y de Trabajo de la mujer de 1961; y la ley de 2 de mayo de 1975, impulsada por la abogada María Telo Núñez desde la Comisión de Codificación del Ministerio de Justicia.

Una legislación que respondía a un incremento de la presencia y participación de las mujeres desde finales de los años cincuenta, como quedaba reflejado en las aulas universitarias, y diversos sectores profesionales.